

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XXI.-Núm. 3.443

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 13 de noviembre de 1924

Un problema importante.

## La supresión de la Escuela Industrial.

Hemos escrito supresión y esta es la palabra que justamente corresponde a la situación en que quedará nuestra Escuela Industrial de realizarse la rebaja de su categoría. Lo hemos escrito, pero conviene repetirlo para que el público se de cuenta de la gravedad de la reforma.

Porque como se viene diciendo que se reduce a la supresión de la enseñanza del peritaje, es decir, que se priva a la Escuela de una facultad, pero que le quedan en pie las restantes, puede haber equivocado que no adviertan que la facultad suprimida significa la vida misma de la ciudad.

Una prueba más de que los argumentos que venimos empleando en nuestra campaña de oposición son fundamentados, la da el Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés al enviar ayer el siguiente telegrama, dirigido al subsecretario de Instrucción:

El Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés eleva a V. E. respetuosa propuesta contra suspensión de clases Escuela Industrial, centro de enseñanza cultural profesional de muchos obreros de Santander.—El secretario general BRUNO ALONSO.

Este efecto. Serían inculcables los que la clase obrera santandereña experimentaría con la rebaja de categoría de la Escuela Industrial, lo que dice implícitamente el Sindi-

cato Metalúrgico Montañés, y es verdad.

Conviene, por lo tanto, insistir en que la reforma es la muerte de la Escuela, porque la situación en que había de quedar sería la más parecida a la nulidad más perfecta.

### LA REUNION DE PERITOS

Reunidos anoche en junta general extraordinaria los peritos industriales de esta ciudad, para tratar de la supuesta rebaja de categoría de nuestra Escuela Industrial, tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Enviar al subsecretario del ministerio del Trabajo un telegrama, a reserva de hacerlo posteriormente en escrito razonado y bien documentado, rogándole que al llevarse a la práctica los nuevos Estatutos de la enseñanza industrial y como consecuencia la reducción a nueve del número de Escuelas Industriales en que se cursan las carreras de peritos en todas sus especialidades, se tenga muy en cuenta la importancia de esta ciudad y su provincia, la antigüedad de su Escuela y el crecido número de alumnos que asisten a ella.

Segundo. Cooperar activamente con cuantas entidades se interesen de tan importante asunto, haciendo todas las gestiones posibles para que dicha rebaja de categoría, que prácticamente equivaldría a la supresión de la Escuela Industrial, no se lleve a efecto.

### Enseñanzas de la Historia.

## Algo sobre el problema de España en el protectorado de Marruecos.

En cuanto se marchó de Guelaya el presidente Muley Mohamed el Rofid desapareció la tranquilidad de las inmediaciones de Melilla, porque cada día se consideraba con derecho para cobrar el canon que los dos grupos moros pagaban; y porque cada jefe de kabila se creía en condiciones de negociar con ventaja al Roghí. Las cuestiones de dinero y las rivalidades del mundo degeneraron en luchas enmascaradas, y nuevamente el territorio de Riff fue teatro de las más sangrientas guerras.

Las buenas palabras de amistad que en principio dieron los más prestados a los moros al comandante general de Melilla, no podían tener más valor que el circunstancial, porque no habiendo llegado el representante oficial del Sultán Muley Haffi, recientemente proclamado en Marruecos, y reconocido en Europa; la autoridad militar no podía fiarse de palabras ni de promesas, cuando los hechos daban a conocer el estado anárquico en que se encontraba la comarca. No había, pues, más remedio que esperar el resultado de los acontecimientos; porque como decía el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, «los inconvenientes de la espera, eran menores que los de un inmediato avance por el territorio exterior».

Por tanto la neutralidad de España, como la excesiva prudencia de las autoridades, fueron interpretadas por los kabilenos como síntoma de su debilidad, y con su salvaje ignorancia, y perverso sustento, iniciaron las agresiones. En 24 de enero de 1909, los partidarios tirotearon la posición de Cabo de Agua, resultando un centinela herido. No se les castiga con rigor, y siguiendo el ejemplo los guelayas, deteniendo y maltratando al moro Checha, por ser afecto a la causa de España. Tampoco es apoyado tan presencioso auxiliar, y los beniurragueles atacan y arrasan la kabila de Bocoya, que manifestarse como amigos de España, sin que las autoridades, ni las tropas se consideren obligadas a intervenir.

Mientras tanto, continuaban suspendidos los trabajos en las minas, y suspendidas las reparaciones en el ferrocarril minero. Cansadas las Comandancias de esperar seis meses, solicitan permiso para reanudar el trabajo y arreglar los desperfectos en las vías, pero les fue inmediatamente negado. El Sindicato, como era español, acata la orden del Gobierno, pero El Nor-

zona minera, se ven obligados a retirarse ante la actitud hostil de los kabilenos de Beni-bu-Ifrur, que sin hacer caso de sus ofrecimientos, la emprendieron a tiros.

Este hecho tenía una gravedad extraordinaria, tanto si era un acto espontáneo de la Compañía francesa, como si era un plan político premeditado del Gobierno de la vecina República; porque daba valor a la frase del embajador de España en París «con nosotros o sin nosotros», y en este caso en contra de nosotros», Francia se halla dispuesta a resolver la cuestión marroquí.

Si en mayo de 1909 el comandante militar de Melilla se hubiera decidido a tomar posesión del Atalayón, Nador Zeluán, como en marzo de 1908 se ocuparon La Bocana, La Restinga y el Cabo de Agua, cuando el Roghí concedió terrenos en la costa de Mar Chica, para establecer una factoría comercial francesa, quizá se hubieran podido evitar muchos males posteriores; pero se perdió el tiempo en consultas y negociaciones, y cuando el 7 de junio de 1909 se concedió autorización a las Compañías mineras para reanudar los trabajos, era ya demasiado tarde.

Los kabilenos no vieron con buenos ojos la vuelta al trabajo de los obreros empleados en la reparación del ferrocarril minero, y acordaron impedirlo a todo costo. El general Marina, en cuanto tuvo conocimiento de ese acuerdo, hizo saber a los jefes de kabila que si alguien molestaba a los obreros, tanto moros como españoles empleados en la construcción del ferrocarril, serían severamente castigados. La guerra, moralmente, estaba declarada entre rifeños y españoles, solo faltaba el choque material, para que tomara carácter oficial.

Las noticias que se reciben del campo moro dan a conocer que tanto El Chaidy como El Mizzián no perdonan la ocasión para fomentar la rebelión contra los españoles, y el jefe de Beni-Euzar solicita ayuda de las autoridades para resistir los ataques de los kabilenos de Guelaya; en su consecuencia el comandante general de Melilla solicita del Gobierno autorización para ocupar el Atalayón, con el objeto de interponerse entre unos y otros y evitar que nuestros amigos sean arrollados y obligados a buscar refugio en la plaza.

Entre dudas y vacilaciones llega el 9 de julio, y a las ocho de la mañana, un grupo de moros atacan a los indefensos obreros españoles, matan a cuatro, hieren a tres y logran escapar mandados por un hijo de Bu-Amama, rodean el Mullya, atraviesan la kabila de Uad-Sittu, pasan por el volcán de Ain-Zaio y llegan cerca de Zeluán, sin ningún contratiempo; pero descubiertos antes de penetrar en la

zona minera, se ven obligados a retirarse ante la actitud hostil de los kabilenos de Beni-bu-Ifrur, que sin hacer caso de sus ofrecimientos, la emprendieron a tiros.

### HARMONIA

## Música y teatros.

#### PRESENTACION DE LA COMPAÑIA CABALLE

A tal señor, tal honor. Anoche, en la presentación de la compañía Caballe, el teatro estuvo lleno de distinguido público, presentando un aspecto alegre y excepcional. La compañía Caballe puede estar satisfecha del público santanderino que, olvidando lo endeble del repertorio del año pasado, para fijarse en lo sólido del anunciado para el presente, aplaudió anoche a sus principales componentes apenas pisaron la escena.

Inútil nos parece decir que tanto el gran barítono Caballé como los demás artistas de su inmejorable compañía, correspondieron a la gentileza del público cantando sus «particellas» con verdadero entusiasmo, haciendo que los aplausos de simpatía se trocasen bien pronto en nutridas y sinceras ovaciones.

Si por la muestra ha de juzgarse la calidad del paño, no cabe dudar que la temporada que va a realizar este año, la compañía Caballé en el teatro Pereda, será de las más brillantes y magníficas, pues así quedó adelantado con la rúbrica de aplausos que el auditorio puso a la representación de «Los gavilanes», zarzuela estrenada en Santander por la compañía de Esperanza Iris y cantada por el barítono Parera, y a la cual no pudo sacarse el jugo hasta anoche, en que fue interpretada de manera irreprochable por Caballé, Segura, Garrido, la Faberner, la Albiach, la Zaldívar y cuantos elementos integran la magnífica compañía que alegrarán la existencia a los aficionados al teatro lírico hasta los primeros días del año próximo.

E. CUEVAS.

#### Por sus muchas obligaciones.

## Un concejal corporativo presenta la dimisión.

Nos consta que debido a sus muchas obligaciones, ha presentado la dimisión de concejal corporativo del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, ante la Cámara Minera, entidad que representaba en el Municipio, don Luis González Domenech. Esta dimisión aún no ha sido trasladada a la Alcaldía.

#### La conferencia del aceite.

## Al tratar de la libre importación se promueve un gran debate.

MADRID, 12.—Han continuado las sesiones de la conferencia del aceite. El presidente, al abrirse la sesión de hoy, dedicó sentidas frases a la memoria del señor Canalejas con motivo del aniversario de su fallecimiento y propuso que se enviara un telegrama de adhesión al Ejército que combatía en Africa.

Se discutió el asunto de las medidas que garanticen el abastecimiento interior y el precio normal de los aceites y ante la solicitud de algunos pidiendo la libertad del comercio interior y exterior se inició un fuerte debate que duró hasta que se levantó la sesión, sin que se pudiera llegar a un acuerdo.

Esta tarde, en una de las secciones del Senado, se reunieron algunos asambleístas presididos por el marqués de Cabra para ver si era posible llegar a una solución que armonice las diferentes teorías sustentadas por los delegados en la conferencia.

#### Una obra de Riera Ganzo.

## «Por la Patria de Don Quijote».

Hemos recibido la interesante obra recientemente publicada por nuestro estimado colaborador, el brillante poeta montañés, don Luis Riera Ganzo.

La mencionada obra, que se titula «Por la patria de Don Quijote», fue estrenada con gran éxito en el teatro Pereda, en febrero de 1923.

Riera Ganzo, que se ha dado a conocer como un poeta de fibra y notable literato, dedica su obra a la Reina doña Victoria Eugenia.

Los versos que contiene el citado libro son de pensamientos bellísimos y de brillantes imágenes, a la vez que un amor patriótico y una sinceridad plausible.

La publicación del nuevo libro es un triunfo merecido del notable poeta, al que enviamos nuestra felicitación, animándole a proseguir, con el mismo entusiasmo, su interesante labor literaria.

#### De las niñas desapreciadas.

## El cabo Cosín presentará otra declaración

#### EL MISTERIO CONTINUA

MADRID, 12.—Continúa dentro del mayor misterio, el asunto de la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Esclava.

Ayer no salió de Madrid el cabo de la Benemerita, Bernardo Cosín Asensio, pues cuando disponiase a trasladarse a Gerona, recibió orden de suspender el viaje.

Creese que dicho cabo será nuevamente llamado por el juez para tomarle declaración.

El acusador privado ha pedido al juez la práctica de algunas diligencias para averiguar, sin que deje lugar a dudas, en qué invirtió la señora Morales las horas de la mañana del 24 de mayo.

La diligencia será laboriosa.

#### En el Banco de España.

## Don José Murúa Niguez se posesiona de su cargo.

El nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta población, don José Murúa Niguez, acaba de posesionarse de su destino, según nos comunican en atento besalamo.

Agradecemos el sincero ofrecimiento que el señor Murúa nos hace, e incondicionalmente le ofrecemos nuestro modesto concurso para cuanto redunde en beneficio de esta ciudad y de sus generales intereses.

### NOTA COMICA



—No es guapa, pero luce bastante esa chica.  
—Claro, hombre... Fíjate como va de «clámparas».

La política del Directorio militar.

Un comentario del órgano de los conservadores al último discurso del marqués de Magaz.

DESPACHANDO

MADRID, 12.—Hoy despachó con Su Majestad el Rey el marqués de Magaz, quien a la salida manifestó a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos, entre ellos uno adquiriendo una finca del marqués de Perales para servicios del Estado.

LA «GACETA»

La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando la propuesta de premios hecha por el jurado de la Exposición Nacional de Juguetería.

Disponiendo que el tribunal de oposiciones a ingreso en la categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos redacte el programa de oposiciones para la segunda categoría.

Real decreto de Guerra manteniendo en filas hasta nueva orden los soldados de la quinta de 1921.

Real orden disponiendo que mientras se publica el Reglamento de aplicación del decreto-ley de 29 de mayo último, las operaciones de alistamiento del próximo reemplazo y rectificaciones de ingreso se efectuarán en la forma que determinan los Capítulos III y IV de la ley de 2 de diciembre de 1912, y reglamento dictado para su aplicación en 2 de noviembre de 1914.

DESPACHO DE MAGAZ

El contralmirante Magaz despachó en la Presidencia con el subsecretario de Marina.

Buenaventura Muñoz y García Lomas

Subdirector del Sanatorio de Pedrosa

Suspende su consulta temporalmente.

El día 12 de noviembre de 1924, el ministro de Estado y después recibió diversas visitas.

EL SUPREMO DE GUERRA

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina se ha reunido, examinando el expediente de concesión de la Cruz del Mérito militar con distintivo blanco al gobernador militar de Río de Oro, don Francisco Beuf y el de otorgamiento de la laureada de San Fernando al teniente don Adolfo Sabarido.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE LA PRESIDENCIA

Autorizando al subsecretario de Gobernación para adquirir sin las formalidades de subasta el edificio situado en la calle de la Magdalena, número 12, de esta corte, para dedicarlo a servicios del Estado.

DE MARINA

Disponiendo la construcción de un edificio destinado a Estación marítima en Estaca de Vares.

EL CONSEJO DE ANOCHE

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

Cuando salieron los generales, el general Vallés dijo que de Marruecos las columnas concentradas en Uad Laui han continuado las operaciones, que se han llevado a cabo con gran éxito.

Como de costumbre, acudió al Consejo el subsecretario de Guerra—dijo el general—y el motivo de la presencia del duque de Tetuán en las reuniones del Directorio, tiene por objeto principal el que aquél conozca íntimamente el contenido de las órdenes con el acto comisario, a fin de que dicho subsecretario pueda inmediatamente también atender a las provisiones de material, destinados en África y otros extremos relacionados con la campaña.

También acudió el subsecretario de la Gobernación, en unión del director general de Administración local.

El Consejo aprobó en principio la reorganización del referido departamento y la de la Dirección general de Administración local, fijando las

nuevas plantillas de funcionarios administrativos del antedicho ministerio.

En esta innovación figura la supresión de la sección denominada «de política», creándose otra dedicada a la estadística de la vida local. Se reforman las plantillas con un aumento tan solo de 2.500 pesetas, y, en cambio, ascienden 49 funcionarios de las modestas categorías de oficiales y auxiliares.

LLANEZA A LA EXPECTATIVA

El jefe de las organizaciones mineras asturianas, señor Llaneza, ha dicho que no hará ninguna gestión acerca de los asuntos que le llevaron a Madrid, hasta que se celebre el anunciado mitin en la Casa del Pueblo.

Probablemente pasado mañana se llegará a conclusiones que tan pronto como se aprueben serán elevadas al Directorio.

Dijo Llaneza que él espera, con verdadera impaciencia la resolución que dé el Directorio a este asunto, porque, como es sabido, el próximo sábado se declarará la huelga general de mineros.

En breve será nombrado delegado de Fomento en Marruecos el ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora, don Alfonso Rojo.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTENTINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5.—Teléfono 6-03.

PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

UN ARTICULO DE «LA EPOCA»

«La Epoca» de esta noche publica un artículo glosando las palabras que pronunció el marqués de Magaz en el acto de la inauguración del Congreso del aceite.

En él se manifiesta conforme con la calificación que hizo del delito de lesa patria a todo lo que signifique alteración del orden.

Refiriéndose después al llamamiento del marqués de Magaz a la unión de todos, dice:

Repárese la colección de la «Gaceta» y las notas oficiales desde el día 13 de septiembre, así como los actos realizados, y dígame si hay en todo ello la atracción debida.

Rotos los díques, según el marqués de Magaz, no puede saberse adónde se llegará.

Esto es exacto. Por eso, cuando se rompieron otros díques se creó una situación imposible a muchos hombres de corán, que tuvieron que apartarse porque se les declaró como apertados.

El Directorio es algo circunstancial. Con él se puede o no estar conforme, sin que padezcan las ciencias patrióticas. Lo que sí es esencial es la Patria, la Monarquía y el Ejército.

No puede decirse a los que conculgan en estos principios que serán malos españoles si no están conformes con el Directorio. Y mientras sea Poder debe darse a las fuerzas conservadoras y de orden trato distinto del

que reciben, porque esos hombres defienden no sólo ideas, sino sentimientos.

Y a veces un agravio a éstos imposibilita la unión más que la discrepancia en ideas.

El día en Bilbao.

Varias desgracias.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

BILBAO, 12.—En las obras que a razón social «Zubifias y Herrero» se hallan ejecutando en el Asilo de la Asociación Vizcaína de Caridad, situado en la calle de Zabala, se vino abajo un andamio arrastrando consigo a tres operarios que trabajaban sobre él.

Los tres operarios llamados: Marcelo Ocaña, de veintidós años, soltero, albañil, natural de Azpeitia y vecino de Usansolo; Andrés Gómez, de veinticuatro, casado, albañil, natural de Legorri y vecino de Cortes, 24, tercero; y Juan García, de cuarenta años, casado, albañil, natural de Valladolid (Palencia), vecino de Vista, 10 sexto, cayeron violentamente al suelo desde considerable altura.

Los dos primeros resultaron contusionados de pronóstico reservado. El tercero resultó con muy graves heridas, fractura del cráneo y conmoción cerebral.

Inmediatamente los tres heridos fueron conducidos al Hospital civil de Easurio, donde fueron curados de primera intención.

Visto su estado se ordenó su traslado a una sala de cirugía del benéfico establecimiento.

El pastorcito Agustín de Diego, de diecisiete años, se hallaba cuidando tres vacas en el monte de Ciérvana, cuando se le ocurrió tocar con una cayada que llevaba, un cable de alta tensión.

En el acto el desgraciado Agustín quedó muerto, cayendo al suelo electrocutado.

Se avisó al juez quien instruyó las diligencias de rigor.

En Llanona también ocurrió una sensible desgracia.

Tomás Beascoechea, de veintitres años, soltero, empleado del tranvía eléctrico de Bilbao a Durango, fué llamado por un amigo para que reparase una avería en un cable de la luz eléctrica.

En este trabajo estaba cuando recibió una descarga quedando muerto en el acto.

El infeliz amigo que solicitó su concurso avisó al juez, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

UN ATROPELLO

El automóvil BI-2347 atropelló en la plaza Circular a Manuel Pérez Nardales, de setenta y seis años, causando contusiones y erosiones en la rodilla y muslo derechos.

Fue curado en la Casa de Socorro del Centro.

Por nuestros difuntos

El Secretariado diocesano de la Entidad del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares cristianos, encarece a todas las familias de Santander inscripciones en la «Pia Asociación del Reino Social del Sagrado Corazón» la asistencia a la misa que se celebrará por los asociados difuntos, el día 15, en la iglesia de los Padres Jesuitas, a las ocho y media de la mañana.

GALLETA «MARÍA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA

ARTIACH

BILBAO

VIAJES

Después de visitar las principales poblaciones de España, han regresado de su viaje de novios, el acreditado industrial de esta plaza don Felipe Escoledo y su bella esposa doña Araceli Dígón.

Notas necrológicas.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la bondadosa señorita Elena Basanta Barón, que por sus virtudes gozaba de general estimación en nuestra ciudad.

Al llegar esta triste fecha enviamos nuestro pésame a su apreciable familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

La situación en Marruecos.

El contralmirante Magaz desmiente el rumor, extendido hasta el extranjero, de que el general Primo de Rivera había pactado con Abd-el-Krim.

MANIFESTACION DE DUELO

MADRID, 12.—En el expreso de Andalucía han llegado hoy a Madrid los restos del teniente de Caballería don Ignacio Martín Irujo, muerto gloriosamente en África.

Acompañaban al cadáver desde Algeciras su hermano el duque de Sotomayor y otros familiares.

En el vagón, convertido en capilla ardiente, se dijo con varias misas.

A las once, verificóse la conducción del cadáver desde la estación del Mediodía a la Sacramental de San Isidro.

Al acto asistieron varios generales y gran número de jefes y oficiales.

En representación del Rey asistió el acto su ayudante, el teniente coronel marqués del Zagre del Valle.

LO QUE DICE MAGAZ DE UN RUMOR

MADRID, 12.—Al llegar a la Presidencia a la hora de costumbre el contralmirante Magaz dijo a los periodistas que no había novedad alguna.

Uno de ellos le preguntó si había llegado a su conocimiento un rumor muy interesante que desde ayer venía circulando.

—¿Que rumor?—, interrogó Magaz.

—Fues que el presidente del Directorio había pactado con el cabecilla rifeño Abd-el Krim, y que con tal motivo se daba por terminada la campaña de Marruecos.

—Es cierto que ha circulado ese rumor—replicó Magaz—porque anoche desde San Sebastián y otros puntos, pues se había recibido un radiograma de la Torre Eiffel diciéndolo así. Hoy he telegrafado, no solo a San Sebastián, sino también al extranjero rectificando el rumor.

—Precisamente—añadió—se libraba ayer un duro combate y no es lógico que se fuera a estar combatiendo después de celebrado un pacto con el cabecilla rebelde. Así que desgraciadamente, y digo desgraciadamente porque el país desea eso, no es verdad.

Los sucesos de Vera del Bidasoa.

Los detenidos dan muestras de profundo abatimiento.

DETALLES INTERESANTES

PAMPLONA, 12.—Los sindicalistas están instalados en calabozos de la planta baja, con guardias de vista y sujetos a la más rigurosa incomunicación.

Aunque no hay el menor peligro, las autoridades, con una prudencia digna, han reforzado la guardia y extremado las precauciones.

El estado de los sindicalistas presos es verdaderamente deplorable, pues su abatimiento es absoluto.

Comprenden ya cuál es su verdadera situación y se muestran pesarosos y desolados.

Uno de los presos—no hemos podido saber cuál—pasó la noche en medio de un espantoso delirio, dando gritos y mostrando un terror inenarrable.

Así como en la cárcel de Vera todos ellos habían comido con extraordinario apetito, en la de esta ciudad ninguno de ellos tiene ganas de comer y lo poco que toman lo hacen sin gana alguna.

El preso Castano Alonso Pozo, de 27 años, natural de la provincia de Zamora, que es el muchacho que lleva una gran melena, permanece con la cabeza sobre el pecho suspirando profundamente. Este muchacho residía en París y es un exaltado sindicalista.

De vez en cuando mira fijamente a los oficiales de la prisión y a los agentes de la autoridad, y sonríe amargamente. A continuación vuelve a fiudar la cabeza sobre el pecho y suspira de nuevo.

Dos o tres veces, en soliloquios que tiene en voz muy baja, se le ha oído decir:

—Ya no tiene remedio!

Eustaquio García Aparicio, natural de Soría, de 22 años de edad, tiene aspecto de mucho más joven.

En él que se halla más aplazado y llora amargamente sin cesar un solo instante.

Ha manifestado que quiere escribir a su familia para que le perdone la locura que ha hecho.

Los presos no saben a ciencia cierta el número de víctimas que habían causado con su agresión a los guardias y carabineros.

En las intemperancias de Vera es posible que el juez militar no quisiera darles cuenta del alcance completo de sus actos y ellos conservaban la esperanza de haber herido solamente a los guardias. Ahora ya saben que han sido dos los muertos y que hay un carabiniere herido. Ello les ha dado la medida de su responsabilidad y contribuye al aplazamiento que se les nota.

Cuando en la madrugada del domingo ingresaron en las celdas de la cárcel los sindicalistas apresados se hallaban abatidísimos y muertos de cansancio. La lanza caminata emprendida por los montes y la permanencia en la cárcel de Vera, donde apenas pudieron dormir, hizo que cayeran rendidos apenas entraron en la celda.

En cambio, la noche pasada ya ha sido para ellos peor, pues los recordatorios y la intranquilidad, apenas les han dejado dormir un instante.

EL SUMARIO

Ha llegado el juez militar especialmente designado para este sumario, señor González de Castejón, quien se

ha trasladado inmediatamente a la cárcel para seguir el interrogatorio de los presos.

El general auditor de la región es esperado de un momento a otro para inspeccionar las diligencias sumariadas, que son llevadas a cabo con la inteligencia que caracteriza al comandante Castejón.

También han llegado de Burgos tres capitanes del Cuerpo Jurídico.

Estos han celebrado en el hotel una detenida conferencia con el juez español, señor Castejón, quien les informó del estado del proceso.

Los folios del sumario son ya muchísimos. Constata en ellos las diligencias de inspección de hechos, de declaraciones de los presos y de los guardias y carabineros que intervinieron en la refriega, diligencias de inspección, orular, resena de objetos hallados en poder de los detenidos y antecedentes que han concurrido a producirse de los mismos.

Además han sido llevadas a cabo varias diligencias de carceos, que aumentan las páginas del sumario.

Según parece, se halla ya perfectamente aclarado todo el alcance del complot, cuyo origen, significación y detalles pertenecen al secreto del sumario.

Por la autoridad militar ha comenzado a tramitarse el oportuno expediente de pobreza a favor de las familias del cabo y guardia civil muertos en la refriega, con objeto de que puedan mostrarse parte en el sumario y de que se les abone la pensión equivalente al sueldo íntegro que disfrutaban el cabo y el guardia, por haber muerto en ocasión y con motivo del servicio.

TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director, que no devuelve los originales que no haya solicitado \$ \$ \$ \$ \$



TODO cuanto se refiere a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador-gerente.—APARTADO 62 \$ \$

Dr. Solís Cagigal VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL

ERICA HOLTSMANN ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27 Teléfono 9-71

TEATRO PEREDA TOURNEE CABALLE Hoy, jueves, 13 de noviembre de 1924 Tarde: A las seis y cuarto. Noche: A las diez y media. LOS GAVILANES POCA PENA y BOHEMIOS

INTERVIUS SIN TRANSCENDENCIA

SI ELLA FUERA ALCALDE...

—Cuando encontramos a doña Rosa...

—¿Qué usted, por Dios, hombre!

—Todo por las nubes, vamos.

—¿Qué abusos!

—¿Considera usted, doña Rosalía...

—Música, hijo, y usted perdona la...

—¿Hombre, esto es curioso!

—Lo primero de todo, nombrar...

—Naturalmente, hombre!

—Sigamos con la secretaria par...

—Nombraría a una cocinera, por...

—Burgos ridico.

—Ya muas dilichos, de y de los...

—El día en San Sebastián.

La Reina Cristina salió esta noche para Madrid.

—DOBLE ACCIDENTE EN UNA MINA...

—Los obreros José Monrey y Francis...

—Cuando ya los agujeros tenían una...

—José Monrey, de veintiseis años, ca...

—Monrey tenía una herida grande en...

—El muerto deja mujer y cuatro hi...

—MARCHA DE DOÑA CRISTINA...

—Esta noche, en el tren de las 10,40...

—El muerto deja mujer y cuatro hi...

—Comenzaron a discutir y discutiendo...

—Varias personas recogieron al fotó...

—El agresor presentóse más tarde a...

—La pistola con que hizo el disparo...



Doña Matilde Pérez Mollá, primer alcalde femenino de España, en Cuatretondeteta (Alicante).

—¿Eh, qué le parece? ¿Se da usted...

—Hija usted de una manera inconce...

—Sigamos. Yo no andaría con esos...

—¿Va usted? ¿Todo lo arreglan us...

—¡Vaya, vaya, con doña Rosalía!

—En fin, voy para allá...

—¿Está visto que en esta cuestión...

Intransitable. El paso por la Via Cornelia.

—Se nos ruega encarecidamente que...

—Esto se nos dice, con el ruego de...

—El día en Zaragoza.

Un redactor gráfico víctima de una venganza.

—LA FUNCIÓN DE LA PRENSA...

—ZARAGOZA, 12.—Esta noche, en el...

—El edificio estuvo imponente.

—POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS...

—Esta noche, a las ocho y media, se...

—Entre los dos parece que había an...

—Comenzaron a discutir y discutiendo...

—Varias personas recogieron al fotó...

—El agresor presentóse más tarde a...

—Como, en todo, confíeselo usted.

—No se esfuerce ni se disguste. De...

—Pues naturalmente, hombre de...

—Supongo que no me creerá opues...

—Sí, usted, burlése de mis pala...

—Pues ando, nada... Todavía no...

—¿Va usted? ¿Todo lo arreglan us...

—En fin, voy para allá...

—¿Está visto que en esta cuestión...

—Estos han vuelto al trabajo, dando...

—LOS MARINOS ALEMANES...

—TUNEZ.—Procedente de Kiel ha lle...

—DECLARACIONES DE ABD-EL-KRIM...

—LONDRES.—El «The Times» publi...

—Si éstos—añadió—están dispuestos...

—Consejos de guerra.

—Mañana se juzgará a dos capitanes...

—EL FERROL, 12.—Mañana se celebra...

—Vapor remolcado.

—Se le rompió el árbol de la hélice.

—GIJÓN, 12.—Entró en el puerto del...

—El «Africano» sufrió la rotura del...

—Gran Cinema

—PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA...

—Hoy, Jueves, 13 de Noviembre...

—5.ª función de abono a los días de moda...

—MISCELÁNEA, núm. 3

Abd-el-Krim ha hecho declaraciones al corresponsal en Tánger del «The Times».



Lord Curzon, presidente del Consejo en el nuevo Gabinete inglés.

—UNA HUELGA...

—DICE UN PERIODICO...

—UN COMplot...

—UN ARREGLO...

—VIENA.—Han llegado a un acuerdo...

—Estos han vuelto al trabajo, dando...

—LOS MARINOS ALEMANES...

—TUNEZ.—Procedente de Kiel ha lle...

—DECLARACIONES DE ABD-EL-KRIM...

—LONDRES.—El «The Times» publi...

—Si éstos—añadió—están dispuestos...

—Consejos de guerra.

—Mañana se juzgará a dos capitanes...

—EL FERROL, 12.—Mañana se celebra...

—Vapor remolcado.

—Se le rompió el árbol de la hélice.

—GIJÓN, 12.—Entró en el puerto del...

—El «Africano» sufrió la rotura del...

—Gran Cinema

—PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA...

—Hoy, Jueves, 13 de Noviembre...

—5.ª función de abono a los días de moda...

ponen obstáculos, se verá precisado...

CORDIALIDAD DE RELACIONES

—PARIS.—Henriot ha enviado una...

LAS CAMARAS DE COMERCIO

—PARIS.—Esta tarde se reunieron...

—Esta noche seguirá la sesión, asis...

APROBACION DE UN PRESUPUESTO

—PARIS.—En la Cámara de diputa...

APERTURA DEL PARLAMENTO

—ROMA.—Se ha abierto el Parla...

—El presidente de la Cámara pro...

—Después se suspendió la sesión una...

CONSECUENCIAS DE UN INCIDENTE

—BUDAPEST.—Como consecuencia de...

—Este se ha celebrado, durando una...

—Resultaron heridos los dos esqui...

—Mr. Baldwin, nuevo primer ministro inglés.



—Se le rompió el árbol de la hélice.

—GIJÓN, 12.—Entró en el puerto del...

—El «Africano» sufrió la rotura del...

—Gran Cinema

—PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA...

—Hoy, Jueves, 13 de Noviembre...

—5.ª función de abono a los días de moda...

—MISCELÁNEA, núm. 3

—LA SEÑORITA EXTRAVAGANTE

—Comedia en cinco partes, por ENNID BENET

—UNA SUEGRA COMO HAY MUCHAS

—Cómica en una parte.

—Marino Fernández Fontecha

—Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

SALA NARBON Hoy, Jueves.-Día de Moda Colosal programa cómico! LAS SEIS PATTY, VIAJANTE (COMEDIA EN CINCO ACTOS) EL PERRO DE SU HIJO (DOS ACTOS)-LLOYD HAMILTON El mismo programa en el PABELLON NARBON

Gran Cinema PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, Jueves, 13 de Noviembre A LAS SEIS 5.ª función de abono a los días de moda MISCELÁNEA, núm. 3 LA SEÑORITA EXTRAVAGANTE Comedia en cinco partes, por ENNID BENET UNA SUEGRA COMO HAY MUCHAS Cómica en una parte. Marino Fernández Fontecha Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

NO HAY MAS REMEDIO Bien quisiera ocuparme de nuestra ciudad solamente para cantar sus bellezas, sus buenas condiciones en relación a la importancia y categoría que ocupa; pero que cuanto más propaganda se hace de los pueblos mayor es su prosperidad, y, sobre todo, si dicha propaganda es sincera, exenta de esas exageraciones que en muchos casos conducen al ridículo.

Siempre tuve por norma laborar con entusiasmo por el pueblo, ponderar la laboriosidad de sus moradores y ensalzar a aquellos que por sus obras en pro del común son dignos del aprecio general.

Hoy, en cambio, debo de dejarme en el tintero esa norma e ir señalando algunos defectos que, como son fáciles de evitar, es de suponer desaparezcán cuanto antes; así es de esperar, puesto que la primera autoridad municipal dará las oportunas órdenes y no con-

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a las respectivas familias, muy especialmente a nuestros queridos amigos don Vicente Gutiérrez y don Vicente Calzada, padres de la feliz pareja.

NATALICIO

En Barrera ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, doña Dominga Cardinosa, esposa de nuestro particular amigo don Emilio Fernández.

DESCANSE EN PAZ

En el pueblo de Torres, y a los 80 años de edad, ha fallecido doña Remigia Sánchez Fernández, esposa de don Fabián Alonso.

EL CORRESPONSAL

Torrelavega, 12-11-1924.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54 DE REINOSA

UN ASUNTO IMPORTANTE

Como decíamos en uno de nuestros anteriores números, pocos días ha transcurrido la satisfacción de estrechar la mano y departir un buen rato con una Comisión compuesta por don Pedro Molleda y don Basilio de Cosío, juez municipal y secretario respectivamente del Valle de Polaciones; el oportuno capitulista don Eulogio Roig, iniciador de la idea, y del culto e inteligente delegado del Gobierno en aquel Valle don Anibal Pérez Rialdo, que visita acompañando a los señores anteriormente enumerados en concepto de presidente de la Comisión que formaban en su visita a Reinosa y Campoo de Suso.

El objeto de su visita no era otro sino el de buscar el apoyo de Reinosa y de Campoo para conseguir la unión de las dos regiones, a quienes además de los vínculos que como hijos de la misma provincia las unen en la actualidad, las deben unir en lo sucesivo la comunidad de intereses y el intercambio de productos, todo ello mediante una pequeña vía de comunicación, que en muy poco tiempo y con un gasto insignificante, permita venir de Polaciones a Reinosa en un momento.

Vamos a examinar brevemente la justicia de esta pretensión, la conveniencia de ella y la baratura, más la facilidad de conseguirlo con un poco de buen deseo. A nadie debe extrañar que una región cuyos moradores se encuentran separados de nosotros, solamente por una montaña, desde cuyo alto se divisan admirablemente en una de sus faldas, la que mira al saliente, todo el valle de Campoo con la villa de Reinosa en el centro, y en la falda opuesta, en la que mira al poniente, el valle de Polaciones, y poco más allá el riquísimo y alegre valle de Liébana; a nadie debe de extrañar, decimos, que esos señores quieran a

todo trance ver realizado el sueño concebido y alentado durante tanto tiempo, de que la unión con nosotros de quien les separa un número insignificante de kilómetros, sea un hecho, mucho más cuando se les hizo concebir la esperanza de se lograría con la carretera de Piedras Luengas, obra que como casi todas se empezian y por cosas insignificantes no se admitían.

Este país que consume y produce, que se encuentra enclavado dentro de una provincia culta y adelantada como la de Santander, y que está casi casi aislado del resto del mundo, y más en época de nieves, es justo, es justísimo que pretenda que su aislamiento termine, que se le dé una comunicación fácil con el resto de su provincia y que se le facilite un centro que le sirva de mercado, tanto para vender sus productos como para adquirir aquellos otros de los que necesita para el normal desenvolvimiento de su vida. Justo es también y a ello están obligados nuestros gobernantes, que sólo buscan el bien de sus pueblos, el que esos ciudadanos, que son españoles como los demás y que contribuyen y soportan las cargas de la nación, y que lo mismo que los otros dan sus hijos para la guerra, disfruten alguno de los muchos beneficios de que disfrutan y

gozan los privilegiados, y más si se quiere, pues su bienestar les hace a todos indiscutiblemente, a que se haga por ellos lo que se pueda, y más si como en el caso actual tienen derecho a ello.

La conveniencia salta a la vista, y más que la conveniencia la necesidad, desde el momento, en que según decimos, se trata de un país que trabaja y produce, y que para desenvolver normalmente su vida necesita no sólo dar salida fácil a eso que produce con su constancia y laboriosidad, sino adquirir aquello que háse falta para que esa vida sea próspera y para que su producción se intensifique.

No menos clara resulta la baratura del proyecto; se trata sólo de construir un número sumamente reducido de kilómetros de un camino vecinal, lo suficiente para satisfacer las necesidades de ambas regiones, y más si se tiene en cuenta que gran parte de él se encuentra ya hecho y el resto es tan fácil de ejecutar que no lleva consigo obra ninguna de fábrica, sino solamente la construcción de alguna alcantarilla, cuyo costo es insignificante. Otro factor importantísimo, y que no se debe de olvidar, es que el terreno por donde va el camino es casi todo terreno del Estado, no habiendo necesidad de acudir a la expropiación forzosa que siempre resulta costosa.

La facilidad de conseguirlo es grande. Nuestros gobernantes percatados como hemos dicho de la justicia, necesidad y poco costo de la obra e inclinados a favorecer y dar a cada uno lo que le corresponde, han de por otra parte lo necesario para que la petición se convierta pronto en realidad.

Las ventajas que supone la realización del proyecto, tanto para Reinosa como para Polaciones y Liébana, es grande, lo primero porque supone el ingreso de un país, que además de un contingente crecido de personas, traerá consigo el fomento del comercio de una manera grande, ya que

Ricardo Pelayo Guilarte

MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56 Reinosa había de ser el centro de contratación, tanto de los artículos que producidos en ese país se venderían aquí, como de aquellos otros que por serles necesarios para el fomento de su economía regional adquirirían en este mercado, que sería para ellos el mejor situado.

Hoy forzosamente tiene que acudir esos valles a los mercados que les ofrecen Aguilar y Cervera, deficientes hasta ciento punto como centro de contratación de provincia distinta que la suya, y sobre todo separados de ellos por distancias muchísimo mayores de las que les separaría con Reinosa; distancia que no exageramos nada al decir que es más de doble, y que por lo tanto supone un trastorno tremendo el trasladarse allí. Unamos a eso lo accidentado del terreno y el hecho de que en estos países la temporada de nieves es sumamente larga y penosa, trayendo por consecuencia el completo aislamiento de estos ciudadanos durante largas temporadas.

Todas estas razones son las que han movido a la Comisión de referencia a buscar el concurso de las regiones interesadas en este problema, a fin de lograr su pronta solución. Para ello debe de ayudarse Reinosa, ya que es la región que indirectamente va a conseguir más beneficios; por eso todos debemos secundar la iniciativa y cooperar para el logro de esos fines, que con tanta facilidad se puede conseguir, y una vez identificados en absoluto con ellos, considerándolo todo como cosa propia, no ceder hasta que sea un hecho lo que actualmente es sólo un proyecto.

Ya tendremos a nuestros lectores el corriente de todo lo que ocurra y de las distintas gestiones que se establezcan, para que una vez enterados y convencidos del bien que consigo trae, pongan su granito de arena en esta gran obra.

DESGRACIA O SUICIDIO

Anoche a la una, al salir de la tac-tura de la Constructora Naval, con dirección a su domicilio, los empleados señores Fernández y Bonilla, al pasar por el paso a nivel de la vía del Norte, en el sitio de la Florida, oyeron lamentos, que partían de entre los rales, pudiendo leer a través de la niebla un individuo que se hallaba en la caja de la vía, al parecer herido, y que debía haberlo sido por una máquina que procedente de la zona de Santa María, a las 10 de la noche, se había detenido en un tren especial que poco después salió de esta estación con destino a la de Aguilar.

perdida de tiempo avisando al personal de guardia de la estación, el cual, en unión del factor que hacía las veces de jefe, señor Montolio, se

dirigieron presurosos al sitio de referencia, encontrando al joven de quince años Germán Fernández Gutiérrez, vecino de Reinosa, retorciéndose dentro de la caja de la vía y con ambas piernas seccionadas, la izquierda por debajo de la rodilla y la derecha por encima de la rodilla, con un corte transversal que le sobra hasta la cadera. Avisado inmediatamente médico de la Compañía, y ordenado el rápido traslado del herido al hospital civil, dejó de existir el infortunado Germán a las cuatro de la mañana, sin que le sirvieran de nada los rápidos auxilios prestados en el citado establecimiento benéfico por los doctores Iñá (don Arturo y don Alejandro) y Ribago, que inmediatamente acudieron a prestarle los auxilios necesarios.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 11 de noviembre de 1924.

Consultorio Dental

PUENTE, 16, tercero De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves.

DE VIRGEN DE LA PEÑA

PASO PELIGROSO

Hace cosa de quince días comenzaron las obras de reparación en el puente de la carretera de Santa Lucía, a este pueblo y el contratista sin preocuparse para nada del peligro que ello significa, no se ha cuidado de hacer, como entendidas que es su obligación, un paso provisional que facilite el tránsito peatonal ya que son muchas las personas que diariamente tienen que circular por dicho sitio. Como las obras llevan traza de prolongarse bastante, no estaría de más que las autoridades cumpliendo con su deber obligasen al contratista a facilitar paso por dicho puente con más garantías de seguridad para el tran-sante que las que ofrece una liga de veinte centímetros de anchura, sin baranda que sirva de apoyo, y por encima de la cual hay que pasar hoy con grave exposición de ir al río, como lo ocurrió el pasado sábado a una joven que tuvo la mala fortuna de resbalarse, siendo un milagro que no cayese al agua.

Ya que el abandono de estas autoridades es tal que no se preocupan de dictar medidas encaminadas a

J. M. Bravo Pacheco

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 CALDERON, 5, 1.º

UNA PALIZA

Por meterse donde no le llamaban el vecino Antonio Gutiérrez, y provocar de palabra al joven Román Liédias, éste le propinó una paliza, produciéndole serias lesiones de carácter leve. En el hecho no intervino el Juzgado, porque el lesionado entendió que él fué el culpable y que lo procedente en este caso era callar, así lo hizo, pidiendo perdón al ofendido.

¿QUE LA PASARIA?

La joven de veintidós años María García se encontraba el otro día tan desesperada que trató de ingerir una pastilla de sublimado, pero al tomarla

Reanuda su consulta y visita el doctor LOPEZ PEREDO especialista en partos y enfermedades de la mujer. GÓMEZ OREÑA, 6.—Teléfono 7-08

se arrepintió arrojándola inmediatamente. La familia alarmada dió, al enterarse, aviso al médico, y cuando éste llegó ya la paciente se hallaba tranquilamente bailando. Cuidado con esas bromitas que pueden salir caras.

EL CORRESPONSAL

DE SANTAÑA

De Burgos han llegado el general inspector de Sanidad militar de la sexta región, señor Valdivia, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Sanidad militar don José Vidujar.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2, 3.º.—Teléfono 10-24

El objeto de la visita es girar inspección a este hospital militar y los terrenos que por este Municipio han ofrecido para un nuevo hospital.

Previo suficiencia demostrada por examen, ha sido promovido al empleo de suboficial el sargento de complemento de este regimiento de Infantería número 52, con destino en el batallón expedicionario de Melilla, don Antonio Obeso.

EL CORRESPONSAL

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don R. Jiménez, asistiendo los señores Aparicio, Ribagorda, Gib y Lavín Frías, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

Las diligencias hechas con motivo de una denuncia formulada por don Fidel Antollá García sobre incumplimiento de un contrato de la Junta administrativa del pueblo de Revilla, Ayuntamiento de Camargo, con una Sociedad minera relativa a la limpieza del río y una fuente pública del indicado pueblo.

ACUERDOS

Comunicando al excelentísimo señor marqués de Estella, presidente Directorio el acuerdo de la Diputación adoptado en la sesión del día 3 de corriente felicitándole a él y a las tropas de su mando por su acertada actuación en el territorio de Miraflores, contestó con fecha 7 del actual el telegrama cuyo texto es el siguiente.

«Muy agradecido al escrito de 4 de actual en que refleja acuerdo de la Diputación y que envían a este Ejecutivo y a mí persona.»

La Corporación acuerda quedar enterada consignando así en el acta a la vez que su satisfacción por la atenta deferencia del señor presidente del Directorio.

En escrito que dirige don Alfrado de la Escalera y Amblard solicita se decrete su jubilación en el cargo de arquitecto provincial, y se acuerda acceder a lo que solicita, comediándole como pensión el sueldo íntegro que en la actualidad disfruta, atendiendo a que lleva más de cuarenta y siete años ejerciendo sus funciones a satisfacción de la Corporación, que lamenta verse privada de tan competente y digno funcionario.

Se señala para el día 17 del próximo diciembre, a las doce de la mañana, la subasta de viveres para los Establecimientos de Beneficencia de Reinosa, el primer semestre del año próximo, y para esa misma fecha la subasta de suministros de carnes a dichos Establecimientos por el primer trimestre próximo.

Comprobadas las faltas de asistencia en sus trabajos de un camión de la carretera provincial de Berceo a Cagigas Plantadas, se le castiga con la privación del sueldo durante cinco días.

En el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta» de Madrid, se anunciará el concurso durante treinta días para proveer la plaza de arquitecto provincial, señalando el sueldo de ochenta pesetas anuales.

Se aprueba una cuenta de niense para el ganado de la vaquería provincial y obra de estancias causadas por una niña de esta provincia en el Establecimiento de corrección para menores, según ha resuelto el Tribunal para niños de Pamplona.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos tres dementes. Ingresarán en la Casa de Caridad cuando les corresponda en turno, tres enclavados.

BODEGAS DEL CAMPO CICERO

EL MEJOR VINO DE SANTANDER Servicio a domicilio DEPÓSITO: MÉNDEZ NUÑEZ, N.º 10

TRIBUNALES

CAUSA POR ATENTADO Ante esta Audiencia compareció ayer Emeterio Celada Revuelta, como procesado en causa seguida en el Juzgado de Reinosa.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Rivera, en sus conclusiones, pidió para el acusado, como autor de haber agredido en la noche de 12 de noviembre pasado, a Antonio González Iglesias, empleado en la estación de Reinosa, al exigir éste el oportuno billete, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, con sus accesorias y costas. La defensa solicitó la absolución de su representado.

A. TOMÉ ORTIZ MÉDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-56.

sentará que lo ocurrido a nosotros les suceda a los que a diario circulan por nuestras calles, porque si son forasteros no formarán buen juicio de esta ciudad, que tiene fama de bien cuidada.

No hay más remedio que decirlo todo; hoy comenzaremos por protestar del mal estado en que se hallan los gaterales de muchas casas. Es lamentable que ni con paraguas pueda uno caminar por las aceras, pues al caer el agua por fuera de los caños, salpica con fuerza tal que la mojadura es inmediata.

Comprendemos que debido a la sequía, este detalle de los caños ha pasado inadvertido, pero no dudamos que dado el celo de nuestro alcalde, el arreglo de los gaterales se hará en breve, pues es de mucha necesidad.

¿CUAL ES EL COLMO DE UN CASERO?

Pues el colmo de un casero... des-aprensivo es el siguiente:

Pedir por un piso, que hasta hace poco tiempo rentaba 20 pesetas al mes,

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

«sesenta»; mas 150 pesetas en metálico de fianza; pago adelantado de la renta; no dar recibo y además una fianza, personal que garantice al inquilino.

¿No creen los queridos lectores que aún le faltó algo de exigir? Yo creo que ese desaprensivo y «desinteresado» casero, debe pedir otra garantía que garantice al fiador.

¡Ah!, se me había olvidado, el piso no le arregla, dice que eso lo haga el inquilino.

Si queréis más detalles, pedíroselos a un popular y aplaudido artista, que quiere fijar su residencia en esta ciudad y que está encantado de las facilidades que le ha dado el casero a que hacemos referencia.

¿QUE OCURRE CON LA LUZ?

Ayer y hoy, precisamente a las horas en que más se precisa de una buena luz eléctrica, estamos en las calles y en las casas casi a oscuras y es doloroso que el contador corra como si estuviésemos bien servidos de corriente eléctrica.

Suponemos que este mal no se hará crónico.

UNA BODA

En el inmediato pueblo de Ganzo, y ante el señor cura párroco don Tomás Diego, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Manuel Calzada Alsedeo y Segunda Gutiérrez.

Fueron padrinos los hermanos de la novia, don Mauricio Jiménez y doña Leoniza Gutiérrez.

Los recién casados e invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en casa de los padres de la desposada.

Dr. Vega Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

Table with lottery results categorized by prize amounts: PRIMER PREMIO, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL.

Sección marítima.

Contra la pesca de arrastre.

He aquí un suelto que publica «El Pueblo Gallego», de Vigo: «Por dedicarse a la pesca con aparejos de arrastre dentro de los límites...»

Declaraciones de Primo de Rivera.

La solución del problema de Marruecos es el porvenir de España.

En su aspecto de enredo, me preocupa poco, pues el Directorio atiende a ésta con serenidad y energía. Me duele que se dejen ganar por maniobras hombres prestigiosos y personas, a las que me unió siempre una firme amistad...

Dos autopsias.

Pilar Tazón murió de pericarditis.

Los médicos forenses señores Ruano y Pelayo Guiltarte, con el practicante señor Vega, practicaron ayer tarde la autopsia en los cadáveres de la anciana Pilar Tazón Sáinz, que falleció en una casa de la travesía de Vargas...

Banco Mercantil SANTANDER. SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTURGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTAÑA, SALAMANCA Y TORREBELVEGA.

ESTUFAS DE PETRÓLEO DESDE 7 DUROS. L. DEL BARRIO Y C. MENDEZ NÚÑEZ, 7.

El chocolate ANGELES. ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacaoes de exquisito gusto y delicioso aroma.

PÉRDIDA de un pendiente, desde la calle de Juan de la Cosa hasta la calle de Peña Hermosa. Se gratificará a quien lo entregue en Castelar, letra A, piso cuarto.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos. Convalencia a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

Sal superlor. Triturada, menuda, por vagones, 40 pesetas tonelada. ADOLFO VALLINA

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pidase en todas las papelerías de SANTANDER.

EL «SANTANDER-LEQUEI-TON», AMARRADO. Este tipo de construcción naval para viajes cortos. Lleva el «Frem» cuatro depósitos, dos de ellos para agua en lastre y los otros dos para el combustible, líquido, con una capacidad estos últimos de 80 toneladas.

Bolsas y mercados.

La Prensa de Madrid. Diversos comentarios

Sucesos de ayer

Table with columns for 'DIA 11' and 'DIA 12' listing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Cédulas Argentinas, pesos 6.000, a 2,75 pesetas por peso. Cédulas 5 por 100 a 98,65 por 100; pesetas 12.500.

«EL LIBERAL» MADRID, 12.—«El Liberal» publica hoy un interesante artículo, en el que se ocupa de los atentados de Barcelona y Vera.

de muy confusa significación en las agitadas luchas de la época en que vivimos. Termina diciendo que son quizá los ensangrentados de las calles de Barcelona en tiempo anterior al Directorio.

CASA DE SOCORRO En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Luis Fernández López y Angel Ramos Trueta, el primero de herida profunda en la cadera izquierda y el segundo de contusión erosiva en la pierna izquierda y distensión de los gametos en la muñeca derecha.

SANTANDER

Interior 4 por 100 a 69,80 por 100; pesetas 51.000. Amortizable 1917 a 94,90 por 100; pesetas 20.000.

DE BILBAO

ACCIONES Banco de Bilbao, 1.675. Idem de Vizcaya, 1.230. Crédito de la Unión Minera, 512 fin.

«EL DEBATE» «El Debate» comenta hoy en su número el retraso ordenado por el Gobierno para el licenciamiento de los reclutas del 21.

de muy confusa significación en las agitadas luchas de la época en que vivimos. Termina diciendo que son quizá los ensangrentados de las calles de Barcelona en tiempo anterior al Directorio.

Notas diversas LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 688. Estancias causadas por transeúntes, 16.

HARINAS DE MAIZ Las mejores, por su finura, limpieza, blancura y la fábrica la ARGENTINA Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

¡FAVOR! FAVOR Es la mejor bicicleta y la más original. FAVOR Tiene los mejores rozamientos y el mejor acero. FAVOR Es la más fuerte y la de presentación más lujosa. FAVOR Es la preferida por los buenos aficionados. CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5

Guía del viajero

Servicio de trenes.

Llegada de Ontaneda: a las 10,20. Salida de Ontaneda: a las 2,30 de la tarde. Llegada a San Pedro: a las 4,30. Unquera-La Hermida-Potes

SANTANDER

Interior 4 por 100 a 69,80 por 100; pesetas 51.000. Amortizable 1917 a 94,90 por 100; pesetas 20.000. Tesoros 4 noviembre a cuatro años, a 100,85 por 100; pesetas 22.000.

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 688. Estancias causadas por transeúntes, 16.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Aviso al comercio. El viajante don Manuel González ha dejado de pertenecer como vendedor, desde el 25 de octubre a la casa de Manuel Fernández Linares, fabricante de licores, lo que se hace presente para conocimiento de comercio en general.

LA BRISA MARINA ES COMPARABLE AL ACEITE DE UNA FRICCIÓN, 6-25

CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

LA PIÑA TALLADA Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23. Fábrica: CERVANTES, 22

Para SANTIAGO DE CUBA y HABANA, directo salida del puerto de MUSEL (GJON) el día 28 de noviembre, el vapor español BARCELONA

VENDO casa céntrica, pisos y terrenos, mansarda y piso con llave en mano. Angela Gómez, Guevara, 8, 3.º derecha.

AGUA DE COLONIA MARCOS CREACIÓN 1938 PERFUMERIA MARCOS MADRID CORREDERA BAJA, 19

Aviso al público Muebles nuevos: CASA MARTINEZ Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

SASTRE Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta. Garantizo la perfección. MORET, Núm. 12, segundo.

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES Droguería y Perfumería Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Para más informes: AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA—Calderón, 17, 1.º—Santander.

VIAJANTE, necesito para la plaza, especializado comestibles. Sueldo 75 pesetas y comisión. Informes esta Administración

Puntos de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Díaz y Calvo; David Calderón, Colosía, 9; Rafael Artero Dupons, Amós de Escalante, 10; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías. Al por mayor: PERFUMERIA MARCOS, apartado 1.032, MADRID

ANISOSA NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas. Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

New Bar Racing ANGULAS Arcillero, 23

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio. TORRELAVEGA

SE VENDE el segundo piso de la calle de Burgos, número 10; en la misma casa darán razón en el principal.

AMERICANA (impermeable). BECERRO ENGRASADO.  
 BOX-CALF SUPERIOR. PIEL HIERRO



con suela goma cosida ROMPE ROCA (interminable).  
 charol, nubuk, pieles colores, oscuro, champanch,  
 zapatillas y zapatos paño, para calle. Silenciosas fieltro  
 con forro. Chancios goma. Leguis cuero.

DE TODAS CLASES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

en su trabajo, precisa el calzado.

Nosotros le aconsejaremos lo que usted necesita.

EL MAXIMUM DE CALIDAD POR EL MINIMUM DE PRECIO

**ALZADOS** *Principe*

sal número 5.-SANTANDER.-Atrás de Escalante, número 8.



**Holland America Line**

Grandes Vapores Correos Holandeses

rápido de pasajeros cada veinte días desde San-  
 tander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

WOLENDAM,	22 de noviembre, viaje extraordinario
MAASDAM,	el 27 de noviembre.
EDAM,	saldrá el 17 de diciembre.
LEERDAM,	el 5 de enero de 1925.
SPAARNDAM,	el 28 de enero.
MAASDAM,	el 18 de febrero.
EDAM,	el 11 de marzo.
LEERDAM,	el 30 de marzo.
SPAARNDAM,	el 22 de abril.
MAASDAM,	el 11 de mayo.
EDAM,	el 3 de junio.
LEERDAM,	el 24 de junio.
SPAARNDAM,	el 15 de julio.
MAASDAM,	el 3 de agosto.
EDAM,	el 26 de agosto.

TIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA  
 Y TERCERA CLASE.

CIOS, EN CAMARA, MUY ECONOMICOS

Habana	.....	Pesetas.	539,50
Veracruz	.....		582,75
Tampico	.....		582,75
Nueva Orleans	.....		710,00

Estos precios están incluidos todos los impuestos, me-  
 Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Se expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con  
 un importante descuento.

Vapores son completamente nuevos, estando dotados  
 de los adelantos modernos, siendo su tonelaje de  
 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes  
 de una y dos literas. En segunda económica, los  
 de una y dos literas, y en TERCERA  
 los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LI-  
 teras. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además  
 de camarotes COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DU-  
 chas y magnífica biblioteca, con obras de los mejores  
 autores. El personal a su servicio es todo español.

Se atiende a los señores pasajeros que se presentan en  
 la Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar  
 la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para más informes, dirigirse a su agente en San-  
 tander, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 2,  
 Apartado de Correos, número 33.—Telegramas  
 y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.



**RED STAR LINE**

SERVICIO RAPIDO Y REGULAR ENTRE  
 SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El 19 de noviembre de 1924, saldrá de este puerto para los  
 puertos de destino el magnífico vapor

**Northland**

El pasaje y carga.  
 Buques, de acomodación física en camarotes cerra-  
 dos, de cuatro y seis literas, sin aumento de precio dispone,  
 de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida  
 de paseo, etc.

La abundante y condimentada a la española, es ser-  
 vido en amplios comedores por camareros españoles,

Precios en camarote

.....	Pesetas	539,50
.....	.....	582,75

Para detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

**FRIGATA Y COMPAÑIA**  
 Paseo de Pereda, 32.-Teléfono 6-85  
 Dirección telegráfica: DORCOM

EL QUE DESEE comer em-  
 butidos de confianza que los  
 compre en la SALCHICHERIA  
 AMERICANA.—VELASCO, 17.



Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
 El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**,  
 Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.  
 Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.  
 Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por  
 el mercado de este país que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, es-  
 cocineros y cocineros, españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.



Vapores Correos Espa-  
 ñoles de la Compañía  
 Transatlántica.

**LÍNEA A CUBA Y MÉJICO**  
 El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo  
 contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**Alfonso XIII**  
 su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino  
 a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Este BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO  
 LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.  
 Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.  
 Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
 El día 30 de NOVIEMBRE a las diez de la mañana—salvo  
 contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS**  
 para trasbordar en Cádiz al vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
 que saldrá de aquel puerto el 7 de DICIEMBRE, admitien-  
 do pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Mon-  
 te video y Buenos Aires.

Este es el pasaje en tercera ordinaria, para ambos Iti-  
 nerarios, incluso impuestos, 592,00 pesetas.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor

**LEGAZPI**  
 saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo,  
 Lisboa (facultativa) y Gantuz, de donde saldrá el 5 para  
 Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11  
 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore,  
 Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultati-  
 va), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga  
 para dichos puertos y para otros puntos para los cuales  
 haya establecido servicios regulares desde los puertos de  
 escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes  
 en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y  
 COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Direc-  
 ción telegráfica y telefónica: 1334 DORCOM.



**COMPANIA DEL PACIFICO**  
 Vapores correos ingle-  
 ses, de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.  
 Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON,  
 PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido  
 y magnífico vapor

**DORCOMA**  
 admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
 PRECIOS PARA HABANA: 1.ª, ptas. 1.594,50, incluido impuestos.  
 — 2.ª, — 959,50, —  
 — 3.ª, — 539,50, —

La siguiente salida la efectuará:  
**El 21 de diciembre, vapor ORITA.**  
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en bille-  
 tes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para  
 mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados  
 para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de ca-  
 mareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo  
 español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes ce-  
 rrados, de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, co-  
 comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
 Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

**Sociedad Hullera Española**  
 BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del  
 Norte de España, de Medina del Campo a Zamora  
 y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por-  
 tuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías  
 de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado,  
 Compañías Transatlántica y otras Empresas de Na-  
 vegación, nacionales y extranjeras. Declarados si-  
 milares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglu-  
 merados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD**  
**HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID,  
 don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SAN-  
 TANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compa-  
 ñía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad  
 Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**



Máquinas para coser y bordar  
 las de mejor resultado  
 y las más elegantes

**WERTHEIM**

MÁQUINAS ESPECIALES  
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de  
 color, sastrería, corsés, etc.  
 y para la fabricación de  
 medias, calcetines y géne-  
 ro de punto.

Dirección general en España:  
 RAPIDO, S. A. AVILÉS, 9. Aparta-  
 do 738.—BARCELONA

Pidense catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

**LÍNEA REGULAR DE VAPORES**  
 DE LA CASA  
**M. Isaacs & Sons Limited,**  
 DE LONDRES

Hacia el día 15 del actual saldrá de este puerto el vapor  
**Wheelsman**

admitiendo carga para  
**LISBOA, GÉNOVA Y LIVORNO**

y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para  
 ALEJANDRIA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consig-  
 natario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—  
 Teléfono 37.

Quien quiera ganarse mil pesetas  
 con poco trabajo puede conseguir-  
 lo molestándose en escribir al  
 Apartado de Correos, 813 de Madrid,  
 de donde recibirá inmediata con-  
 testación diciéndole lo que tiene  
 que hacer para ello.

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"

### Comentarios ingenuos.

## La nota del día.

—Bueno. Para que yo me entere, porque los «protagonistas» de este lío no acaban de ponerse de acuerdo; ¿ha cobrado o no ha cobrado don Ignacio 10.000 «pistrinas» por corrida?

—¿Te interesa mucho saberlo, Pascualín?

—Pues sí que la preguntita se las trae. ¿No ha de interesarme, porra? ¡Y mucho! ¡Apenas si se ha tirado faroles el sevillano al margen de ese real o supuesto ingreso!

—¡Debilidades que tiene uno! ¡No hay quien sueña con la Lotería, y cuando juega juega cuatro reales para él solo? ¿No hay quien ve la Fortuna por todas partes, ora metiéndose sola en los bolsillos, ora llenando la faltriquera de su consorte? ¿No hay quien, sin otra preparación que las cuatro reglas, se tiene por uno de los hombres más sabihondos del mundo? ¿No hay quien hace cabriolas por destacarse de la masa anónima? Entonces, ¿por qué te extraña la actitud de Sánchez? Temperamento, idiosincrasia, creencia de hallarse en la cumbre y, por esa seguridad, convencimiento de que debe retribuirse mejor que a los otros.

—Imposiciones tontas y ridículas. ¡Ah, si yo fuera empresario! ¡Cuántos moños habrían de venirse al suelo! ¡Créelo, Veremundo! ¡De rodillas pediríanme que firmara los contratos!

—Con ese criterio si que ibas a llenar los cosos taurinos, como hay Dios. Tú harías lo que todos. Al que proporcione mayores entradas, lo que quisiera. Inclúso jamón en dulce.

—Sí, sí. Con la badía en los nudos.

llos al que titubeara en entrar por el aro. ¡A mí, no! ¡A mí no se me sube nadie a las barbas! ¡Publicar informaciones tendenciosas asegurando que cobra el oro y el moro! ¡Siete mil «deandras», y gracias! ¡Ya ves que lo asegura la Asociación de Proprietarios y Empresas de plazas de toros!

—Como si no lo asegurara ninguno, Pascualín. La verdad oficial—entiéndelo bien, ¡la oficial!—será esa; pero la otra verdad, la que ni tú, ni yo ni otros más que los interesados conocen seguramente que difiere en absoluto de semejantes afirmaciones, avengan refrendadas con el marchamo de la Junta directiva en pleno.

—Se trata de caballeros, Veremundo. —Jamás se me ocurrirá ponerlo en duda. Pero debo advertirte que la caballerosidad no es sólo patrimonio de los empresarios. También los toreros tienen su corazoncito. Y estaba por asegurar que aun aquellos a quienes hace daño la letra de imprenta obran muchas veces como tales caballeros.

—En resumen, ¿quién crees tú que lleva la razón en el pleito? ¿Ignacio o los que afirman que se trata de una campaña a base de una falsedad?

—Categoricamente ni puedo ni debo decir esta boca es mía. Me faltan hasta las pruebas inculcatorias. Lo cual no empieza para que si yo fuera el llamado a sentenciar ese pleito (que maldito si me interesa) dedicase un considerando y un resultando a cada una de las partes que en él han intervenido. Y seguramente que de nada tendría que acusarse mi rectilínea conciencia...

### Notas del Municipio.

## Los uniformes para los bomberos.

### SE HARAN CON TODA RAPIDEZ

El alcalde accidental señor Vega Lamera manifestó ayer a los periodistas que en la próxima sesión de la Comisión Permanente, se solicitará la excepción de subasta para la adquisición de uniformes para los bomberos municipales.

En este sentido se dirigirá la Alcaldía a Madrid, pidiendo precio y solicitando se determine tiempo para la entrega de dicho vestuario.

Asimismo ha oficiado el señor Vega Lamera al arquitecto señor Lavín, para que señale las condiciones a que deberán ajustarse los que provean de dichos uniformes a los bomberos sanderinos.

### CONSTRUCCION DE NICHOS EN CIRIEGO

También se tratará en la próxima reunión de la Permanente, de un proyecto presentado ayer a la Alcaldía por el arquitecto don Gonzalo Bringas, referente a la instalación en el cementerio de Ciriego de mil doscientos treinta nichos de nueva construcción.

### LAS SALIDAS DE LOS JUECES

Con respecto a lo dicho por los periódicos sobre el no abonar los gastos de salida de los jueces en actos de servicio, dijo el alcalde a los reporteros que obedecía a un acuerdo tomado por la mancomunidad de los Municipios de Santander, Astillero, Camargo, Piélagos, Bezana y Villaseca, todos los cuales subvienen a las necesidades del presupuesto carcelario.

### RECOMPENSAS MERECIDAS

Por la Gerencia de la casa Aldus (S. A.) se ha remitido a la Alcaldía un donativo de 250 pesetas con destino a la Caja de Ahorros del Cuerpo de Bomberos municipales, como premio a su brillante actuación en el siniestro ocurrido en los talleres de Cajo el pasado domingo.

El mismo donativo ha sido hecho a los bomberos voluntarios.

Nos consta que otras personas piensan secundar la plausible actitud de la casa Aldus.

### Literaturas del Norte.

## La obra de Concha Espina.

Hemos recibido la interesante obra «Literaturas del Norte», «La obra de Concha Espina», publicada por el notabilísimo literato Cansinos Assens.

Esta producción que estará dotada, seguramente, de las bellezas literarias que contienen las demás obras del admirado escritor, es un estudio de las novelas de Concha Espina.

De «Literaturas del Norte» nos ocuparemos detenidamente cuando terminemos su interesante lectura.

### Los ex alumnos de las Escuelas cristianas

## Una velada músico-literaria.

Ha levantado mucha expectación entre los asociados la velada músico-literaria que se celebrará esta noche, a las siete y media, en la Casa Social.

He aquí el programa:

- 1.º Pasodoble árabe (S. R.)
- 2.º «El Macomero» (narración montañesa).—M. Llano.
- 3.º «Vita Beata» (mazurka).—C. G. Walter.
- 4.º «Hay cosas que están cambiando» (cuento montañés).—M. Llano.
- 5.º Pasodoble «La entrada».—Squember.
- 6.º «Un pajarraco de esos que parlán» (cuento montañés).—M. Llano.
- 7.º Jota aragonesa.—X. X.

Los narraciones montañesas son originales de don Manuel Llano, notable costumbrista montañés.

La «Rondalla» está compuesta de los aventajados jóvenes siguientes: Bandurrias.—Don Miguel Sorondo, don Valentín Zamanillo y don César Silva (éste competente maestro y director de la Rondalla).

Laví.—Don Federico Helguero. Guitarras.—Don Vicente Martínez y don José Silva.

Todos ellos son entusiastas muchachos y notables concertistas y están bajo la competente batuta del señor Silva, cuyas brillantes cualidades son de todos conocidas.

La velada comenzará a las siete y media. Se entrará sin invitación, estando dedicado exclusivamente a los caballeros, socios y amigos de los socios que sean presentados por éstos.

### Acerca de una interviú.

## Por la verdad.

«El Debate», de Madrid, publicó una interviú de «El Corresponsal» con el alcalde de Torrelavega don Bonifacio del Castillo, sobre la administración municipal de esta ciudad. Al día siguiente, el mismo diario hacía unos comentarios sobre las excelencias de esta administración y luego reproducía «El Diario Montañés» la interviú, también con unas frases encomiásticas para el señor Castillo.

Como en dichos escritos aparecían afirmaciones concretas por las que se atribuían al señor Castillo y su Ayuntamiento méritos que en su mayor parte corresponden a personas de un Ayuntamiento anterior, salimos a la palestra «por la verdad», censurando el que haya personas que pretendan engañarse con méritos y obras ajenas, sin duda para mostrarse acreedores a alguna recompensa, y dejando las cosas en el lugar que les corresponde.

A esto contestó el corresponsal de «El Diario Montañés» hablando de personas desechadas por el triunfo del señor Castillo y de inspiradores, con tan mala fortuna que se ve muy bien que dicho corresponsal con dos o tres viajecitos que hace a ésta, no puede estar bien al tanto de lo ocurrido en la administración municipal de Torrelavega, o si está inspirado por alguien que le puede dar datos, no ha podido suministrárselos para quedar en situación airada, porque nosotros contestamos muy comedidamente proponiendo un arbitraje para que los lectores viesen quién de las dos partes llevaba razón.

Este arbitraje consistía en nombrar una Comisión compuesta por el párroco, el delegado gubernativo y el juez de primera instancia, tres personas ilustradas y dignas, ante las cuales informarían ampliamente ambas contendientes con toda clase de

datos y pruebas y ellos sentenciarían sobre quién estaba en lo cierto.

En una discusión de buena fe y en esas digresiones periodísticas que ésta es la solución más adecuada y, sin embargo, han pasado seis días «El Diario» ha publicado las crónicas de «su corresponsal» en esta y en otra ocasión no se ha dignado decir nada acerca de nuestra proposición.

Los lectores y el director de «El Debate» juzgarán ahora de la seriedad de la interviú publicada en este diario madrileño por «El Corresponsal» y el señor Castillo y en la que se atribuye este señor méritos y honores que no le correspondían en verdad y justicia.

Si el corresponsal de «El Debate» cuyo nombre ignoramos, quiere particularmente satisfacer la noble curiosidad de comprobar que es cierto lo que afirmamos, tenemos a su disposición los datos por los que ve que el señor Castillo, en su interviú, fue todo lo sincero que debía ser que supo arrimar, como vulgarmente se dice, el ascua a su sardina. En brindamos esta prueba para que, no obstante, también pueda recibir lo que publicó, una vez que le hayamos convencido de la verdad de nuestro aserto.

Porque si no acepta nuestra proposición hecha con sinceridad y buena fe, como corresponde a personas notables y católicas para que prologez la verdad, sobre todo en estos tiempos de regeneración en que precisa desvirtuar los errores y las falsas artes que antaño nos produjeron tantos males, estamos dispuestos a molestar un poco a nuestros lectores desmenuzando todas las inexactitudes, comentando los hechos y buscando los medios para que prevalezca la verdad.

A. D. LARDO

Torrelavega, 12 noviembre 1921.

### LA VIDA CARA

## YA NO ES POSIBLE VIVIR

Al terminar la guerra europea, y cuando los artículos indispensables para la vida habían subido un trescientos por ciento, la Humanidad, un poco optimista después del desastre, exclamó con la mayor esperanza:

—¡Ahora se comenzará a vivir!

Claro es que la Humanidad, que siempre fué demasiado ingenua, no se paró a pensar en que, en tanto que las actas dirimían una cuestión de tremendo egoísmo, los hombres que la componían se habían contaminado de codicia y ya no sabrían vivir sin llevar a efecto la máxima explotación de sus semejantes.

Así ahora, al final de la existencia de 1921, la vida humana se hace verdaderamente imposible, sobre todo en aquellas poblaciones donde las Juntas de Subsistencias no cumplen con los deberes que le están encomendados, más por abulia o abandono que por cualquier otro motivo censurable.

En Santander ya no se puede vivir. Cualquier ciudadano que gane menos de setecientos u ochocientos pesetas mensuales y tenga, con ese sueldo, más de tres hijos, se verá obligado a escatimar de tal modo sus comidas, que días habrá en que coma sólo la sopa o el postre.

Y no se tome lo dicho a broma o exageración, porque es una cosa muy seria. Ayer se han cotizado, en la plaza a cinco pesetas la docena de huevos, a una cincuenta el repollo mediano, a dos la tercia de alubias finas y a cinco el kilogramo de merluza. No queremos expresar los precios de otros artículos indispensables, como las patatas, el aceite, el azúcar, el bacalao, el chorizo, etc., por no hacer complicada e interminable la lista.

Basta con lo expuesto para que todo el mundo se da cuenta de que no se puede vivir. Un repollo, que antes de la guerra valía cinco o diez céntimos, ha subido el mil quinientos por ciento, haciendo imposible su adquisición por aquellos que eran antes sus más entusiastas consumidores. Poco menos, en esta proporción considerable, han subido la merluza, las alubias y los huevos, con lo que dicho está que no se ponen, por ahora, al alcance de las familias sujetas a un sueldo o a una pequeña renta.

No queremos hacer consideraciones acerca de un asunto tan manido como las subsistencias, pero queremos señalar el hecho de que sea el aldeano, y el pequeño agricultor, los que con más saña se ceban en la miseria del habitante de la ciudad, como si quisiera

vengar viejos rencores a la sombra de la pasividad oficial.

Es este un tema digno por los lados de ser considerado como pan de panal y ello nos determina a arrollarle en sucesivos artículos, si esperamos sirvan para excitar el celo que la Junta de Subsistencias va poniendo en cuestión de tanta y tan importante monta.

### Un banquete.

## Los propietarios de automóviles de alquiler.

Para celebrar el triunfo de la moneda en contra del arbitrio de las pesetas por caballo de fuerza de los automóviles, que pretendía el Municipio, se reunieron ayer en fructífero banquete, en el acreditado restaurante «Royalty» los propietarios y conductores de automóviles de alquiler, en número aproximado a cincuenta.

El banquete era ofrecido al señoría del Real Club Automovilista y él estuvieron presentes los representantes de la Prensa local, reunidos durante la comida la fraternidad mayor. Después del banquete se trataron diferentes asuntos de orden interno de grandes provechos para los interesados.

### Toreo trasatlántico.

## En Mejico triunfa Marquez y Valencia II.

MEJICO, 9-8, 20.—Se han lidiado toros de La Laguna que resultaron buenos.

A hacer el paseo, Márquez fué recibido con una gran ovación, temiendo que saludar montara en mano de los medios.

Alternó con Valencia II que también fué aplaudido.

Márquez se portó colosalmente en el capote y banderillas y estuvo afortunado a la hora de matar, cortando una oreja.

Valencia II, afortunadísimo, cortó también grandes ovaciones cortando otra oreja.

### CON POLVORA SOLA

## CUESTION DE FALDAS

¡Pobres señoras!

Porque, si no todas, muchas de ellas no reciben la consideración y el respeto que a ellas les merecerían las señoritas a quienes acompañan.

Y ya habrá comprendido el amable lector que nos referimos a las «señoras de compañía».

Ofrecen ellas un tema de educación que, a la cuenta, no debe de estudiarse en ningún internado, en ningún colegio, en ninguno de esos centros docentes donde se forman las jóvenes. Podrán éstas salir de esos lugares de educación conociendo mejor o peor el francés, algunas cuantas labores de adorno y los demás elementos de instrucción indispensables para la vida. Pero el tema en que se inspiran estas líneas merece desconocerlo las señoritas, o frías de ellas, totalmente.

La señora de compañía representa a los padres en los momentos en que acompañan a las jóvenes, y no es prudente que éstas procedan de modo distinto en tales momentos de como procederían si estuvieran asistidas de sus mayores.

Ya sabemos y queremos hacerlo notar en elogio de ellas—que hay algunas que dispensan a esas señoras toda la delicadeza a que tienen derecho, dándoles siempre la debida preferencia y considerándolas con el respeto y las atenciones que aconseja una buena educación. Pero, ¿qué diremos de las que las dejan «al margen», totalmente desatendidas, en ocasiones, en que «más cerca» de ellas deberían tenerlas, para no dar pábulo a la murmuración, que se nutre ansiosamente de todo cuanto puede dar lugar a cualquier malicioso comentario?

Para tenerlas apartadas de sí, para alejarlas—más o menos prudentemente—de su compañía cuando se comienza a «florear» o se ha formalizado el «floreo», para no darlas el debido lugar y no compartir con ellas la plática y el comentario en una conversación corriente, para no pedirles consejo o no solicitar su opinión en los casos, en los momentos en que los años y la experiencia tienen sobrados motivos para ser maestros... para proceder así, decimos, con notorio desprecio de la autoridad que les presentan, fuera preferible que no llevaran señoras de compañía. Abandonarlas unos días al mes y no darles prueba de una indeleza que no se aviene, ni poco ni mucho, con todo el arrebo de jovas y todas las ricas prendas de vestir con que se adornan y crean muchas señoritas acompañadas.

Tanto más se distingue una persona por alta que esté y por noble que se tenga, cuanto mayor sea su afecto y atención hacia los que tienen que vivir bajo su amparo por razón de

dependencia o por motivos de «obligada» vida de relación, o por necesidades de la existencia, que, a las veces, se complacen en hacer desempeñar en este pícaro mundo papeles muy secundarios a quienes fueran primeras figuras en nuestra escena social... Cuanto más humilde sea quien nos sirve, cuanto más obligado esté a nuestra superioridad económica, a nuestra elevada posición, más expresivos y considerados debemos ser con él. Esta ha sido siempre una demostración inequívoca de la nobleza de la sangre, de la bondad del corazón, de una educación exquisita y bien ordenada y hasta de una muy envidiable virtud.

¡Pero vayan ustedes con estas advertencias a muchas jovencitas de hoy, que se parecen por un «fox-trot» muy «apretado», por la asistencia a unas secciones de «variétés» con bailarines descaudados y cupletistas desdiferenciados... ¡Vayan ustedes a decirles que suban el escote y bajen las faldas!... ¡Ni la moda, que modificó la confección de éstas, alargándolas, han seguido las señoritas de que hablamos!

Y ¿esto si que es el colmo! Porque ellas, que son esclavas de los figurines, han desechado y declarado prescripto, al nacer, ese canon que las ordenaba la casi total ocultación de las pantorrillas... ¡A buenas horas, cuando ya están cansadas de echar las piernas por alto!

Y estas jóvenes, estas señoritas, tan despreocupadillas en asunto de tanta monta para ellas, por tratarse de su personal honestidad, acaso sean de las que, en unión de los suyos, habrán celebrado, con fiesta familiar, la conmemoración del Corazón de Jesús en sus felices hogares, cuando, como dice muy acertadamente el señor Muñoz y Pavón, en «De los veranillos», valdría más que hicieran esa entronización en sus ropas.

Pero, ¡buenas y gordas!... No va por ahí la moda; y si ésta cambiara de rumbo, como ya lo intentó, según hemos hecho notar, la declararían guerra sin cuartel.

Y una guerra femenina, sin cuartel, haría vacilar, no obstante sus hondas raigambres, al mismísimo Directorio.

### GRUPO DE MA...

## Notas palatinas.

### AUDIENCIAS

MADRID 12.—El Rey recibió en audiencia militar al general de brigada, señor Peña; al inspector médico, señor Senabria; al auditor general de la Armada, señor Fernández Pizote; coronel Godof, y teniente coronel señor Inglada.